
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 1 de 39 **ACTA No. 05 DE 2018**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 005 DE 2018			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 2:00 P.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 5:18 P.M.	
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Fecha: 05/ABRIL/2018	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	ELADIO REY GUTIERREZ	Presidente	ASISTIÓ
	LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Coordinadora Unidad de Extensión	NO ASISTIÓ
	YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Unidad de Investigación	ASISTIÓ
	CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	NO ASISTIÓ
	MIGUEL ANGEL GARCIA REYES	Representante de los Pregrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
	MARIA CAMILA VELEZ GIRALDO	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISIÓ
	ANDREA CATALINA CARRERO TORRES	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 05 DE 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 39 **ACTA No. 05 DE 2018**
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No.004 DE 2018
3. INFORME DEL DECANO
4. INFORME SEDE BOSA EL PORVENIR
5. CASOS DE ESTUDIANTES
6. CASOS DE FACULTAD
7. CASOS DE DOCENTES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA



- 1 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El señor Decano doctor ELADIO REY GUTIÉRREZ, informa que la docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, le comunicó que no podía asistir, debido a que su señor Padre se encuentra delicado de salud.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 004 DE 2018.** El Consejo de Facultad **APRUEBA** el acta No. 004 de 2018.
3. **INFORME DEL DECANO**

El señor Decano doctor ELADIO REY GUTIERREZ, le solicita al Consejo de Facultad unir los puntos Informe del Decano e Informe Sede Bosa El Porvenir.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** unir estos dos (2) puntos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El señor Decano doctor REY GUTIERREZ inicia informando en primer lugar que se está trabajando en el tema del Día de la Gran Lectura, a realizarse el día 23 de abril de 2018 y además concretando los invitados, la actividad se va a realizar en el horario de 10: 00 A.M. a 4:00 P.M.

Con respecto al tema de los chaceros, se presentó una propuesta a este Cuerpo Colegiado que fue aprobado y propuesta a los estudiantes, pero a la fecha ninguno ha venido a firmar un acta de compromiso y ha llegado a la conclusión que el tema de las ventas debe ser una política de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe existir una directriz general, para comenzar aplicarla desde el Consejo Académico se va a comenzar a trabajar sobre este tema.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Se reactivó la Mesa de Infraestructura, el día 04 de abril del 2018, donde se aprobó una programación de trabajo. En el día de hoy se continúa con la jornada de reuniones de cada Proyecto Curricular que van a la Sede Bosa El Porvenir, en la sede Macarena A, se va a realizar la reunión con el Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. Igualmente tuvo conversaciones con el doctor DIEGO TOMAS CORRADINE MORA, Coordinador del Laboratorios de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que le presentara un balance general del tema de laboratorios de la Sede Bosa El Porvenir, precisando el tema de personal, para determinar cuál es el personal que se requiere, para dar cumplimiento a los laboratorios de las dos (2) sedes Vivero y Bosa; en el mes de junio de los corrientes se va a comenzar a instalar los respectivos gabinetes para los laboratorios en la sede Bosa El Porvenir.

También sobre el tema de Bienestar Institucional, que era un tema álgido, ya se encuentra funcionando; lo grueso que hace falta es el tema de laboratorios y el encerramiento, inicialmente se mantendrá la cerca provisional y se propondría trabajar en una cerca viva después de realizar en la sede del Vivero. Este tema se está trabajando con la docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO.



La cerca viva del Vivero se comenzó a trabajar sobre el proyecto de Conservación, que dirige la ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PEREZ.

De otro lado informo que el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aprobó el Plan Universitario Institucional (PUI). Sobre el tema de la reforma académica-administrativa la administración ha sido muy consistentes con este tema, se nombró una Comisión por parte del Consejo Superior Universitario, para revisar el documento de la Constituyente, ya se trabajó los títulos 1 y 2 y luego se abordará el título 3, el objetivo es que este año salga la Reforma.

Se viene trabajando fuertemente sobre el Presupuesto de Posgrados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que este año solamente le asignaron 300 millones. El Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, hizo una sesión virtual, únicamente para tratar el tema del traslado presupuestal para los Posgrados de nuestra Facultad, fue aprobado, está pendiente el respectivo acto administrativo, con el fin de iniciar la respectiva contratación de los docentes de vinculación especial de los Posgrados.

Sobre el tema de las prácticas académicas de nuestra Facultad, inician a partir del 07 de mayo de 2018. Ya se contrató todo lo que tiene que ver con los tiquetes aéreos, lo va manejar directamente la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Y por último informa que la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, va a participar en la Feria del Medio Ambiente FIMA, hay algunos inconvenientes por el tema de la Ley de Garantías, se la ha solicitado al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y al CERI, nos apoyen con esta actividad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal), solicita que sobre la autorización de salidas de un (1) día que ya se han realizado por considerar que este tipo de decisiones no pueden tomarse en función de gestión personal y directa (por encima de los Proyectos Curriculares) por parte de ningún profesor en particular y que por eso recomienda que si aún hay recursos para dichas salidas, se informe a todos los Proyectos Curriculares para que todos los docentes interesados en adelantar sus salidas tengan la oportunidad de solicitarlo.

4. INFORME SEDE BOSA EL PORVENIR

Se unió con el punto Informe del Decano.

5. CASOS DE ESTUDIANTES



5.1 La egresada DIANA PAULINA CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental sustenta el Trabajo de Grado titulado “APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE HOMOGENIZACIÓN DE SERIES DE TIEMPO DE VARIABLES OCEANOGRÁFICAS, ESTUDIO DE CASO SUBREGIÓN DEL PACÍFICO COLOMBIANO, COMO APORTE AL TEMA DE MONITOREO AMBIENTAL”, para carácter Meritorio.

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSA CALDERÓN, informa que la egresada CASTAÑENADA RODRÍGUEZ, informó a través del correo electrónico que no puede asistir, porque del 4 al 6 de abril de los corrientes, se encuentra por fuera de la ciudad por compromisos laborales.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** citar para la próxima sesión a la egresada CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, para que sustente el Trabajo de Grado titulado “APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE HOMOGENIZACIÓN DE SERIES DE TIEMPO DE VARIABLES OCEANOGRÁFICAS, ESTUDIO DE CASO SUBREGIÓN DEL PACÍFICO COLOMBIANO, COMO APORTE AL TEMA DE MONITOREO AMBIENTAL”, para el otorgamiento de carácter Meritorio. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento del Semestre) del período académico 2018-I, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
JOSE ALVARO LOPEZ FINO	20132180019	Ingeniería Ambiental	APROBADO
DEIBY SANTIAGO LEÓN REYES	20181185076	Administración Ambiental	APROBADO
GERALDINE MACANA ESPITIA	20172131092	Tecnología en Levantamientos Topográficos	APROBADO
DIEGO ALEJANDRO LIGARRETO OCHOA	20181010008	Ingeniería Forestal	APROBADO
RUTH BIBIANA BENITEZ ESTEPA	20181081056	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO
JEISSON CAMILO PEREZ HERNANDEZ	20152185011	Administración Ambiental	APROBADO
ADRIAN FERNANDO FONSECA ALBA	20162031288	Tecnología en Topografía	APROBADO
JULIAN ALEJANDRO RESTREPO ARÉVALO	20172001009	Administración Deportiva	APROBADO
DAHINA ALEXANDRA ACERO MORENO	20171010075	Ingeniería Forestal	APROBADO
ANDRES FELIPE PAEZ BARAHONA	20102180041	Ingeniería Ambiental	APROBADO
VICTOR HUGO CENDALES LARA	20172010016	Ingeniería Forestal	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 39 **ACTA No. 05 DE 2018**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación o Aplazamiento del Semestre) del período académico 2018-I, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.3 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
NICOLE DANIELA ROMERO LATORRE	20172085039	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
ERICK NICOLAS PATIÑO ACOSTA	20162180034	Ingeniería Ambiental	Pérdida de Calidad de Estudiante (2016-III)	APROBADO
MICHELL ANDRES CASTEBLANCO MARTINEZ	20172032031	Ingeniería Topográfica	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
ANDRÉS FELIPE RAMOS DÍAZ	20161081054	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Prueba Académica y Vacaciones	APROBADO
DIEGO FERNANDO SIERRA PRIETO	20181010061	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.4 Los siguientes estudiantes solicitan cancelación de espacios académicos del período académico 2018-I, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
CARLOS ALBERTO MORA CAÑAS	20102185079	Administración Ambiental	Minero Ambiental	NEGADO
MARIANA CAROLINA GOMEZ PIÑEROS	20122185004	Administración Ambiental	Práctica Empresarial	NEGADO
KAREN NATALIA QUIJANO SEGURA	20142032050	Ingeniería Topográfica	Música I	NEGADO
JUAN SEBASTIÁN TORRES LEÓN	20131010026	Ingeniería Forestal	Turismo Sostenible	NEGADO
JHON ALEXANDER PEÑA MARTÍN	20171010062	Ingeniería Forestal	Cátedra de Contexto Ambiental	NEGADO
DANIELA GÓMEZ SANTAMARÍA	20142010032	Ingeniería Forestal	Sanidad Forestal	NEGADO
IVANON ALEXANDER PINEDA RINCÓN	20131021006	Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	Ecología Funcional	NEGADO
FABIAN ANDRES PATIÑO OVIEDO	20132021007	Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	Ecología Funcional	NEGADO
BRAYAN STEVEN MONROY MORA	20171780010	Ingeniería Ambiental	Hidrogeología	NEGADO
KAROLL MELISSA MEJIA CARRILLO	20162010270	Ingeniería Forestal	Hidrología	NEGADO
EDWIN JAVIER CALVO AGUILAR	20172032082	Ingeniería Topográfica	Ecuaciones Diferenciales	NEGADO
PAULA ANDREA GARZÓN OLIVARES	20161185063	Administración Ambiental	Cálculo Integral	NEGADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 39 **ACTA No. 05 DE 2018**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 182 del diciembre 19 de 2017 del Consejo Académico, quien autorizó cancelaciones de espacios académicos hasta el día 31 de enero de 2018. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.5 Los siguientes estudiantes, solicitan la adición del espacio académico Trabajo de Grado, del período académico 2018-I, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
ALEJANDRO LOPEZ BAYONA	20151031045	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Trabajo de Grado	APROBADO
NESTOR JULIAN ROBAYO LIZCANO	20151031004	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Trabajo de Grado	APROBADO
INGRID LORENA MOLINA MONTAÑA	20142031081	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Trabajo de Grado	APROBADO
CRISTIAN CAMILO ARANGO CUBIDES	20142031066	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Trabajo de Grado	APROBADO
DANIEL SEBASTIAN BOHORQUEZ JOYA	20112031033	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Trabajo de Grado	APROBADO
MAXIMILIANO GARZÓN VARGAS	2042031001	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Trabajo de Grado	APROBADO
FARLY GERALDINE GARZÓN MONCADA	20151031021	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Trabajo de Grado	APROBADO
GERALDINE BARBOSA ALVAREZ	20142081045	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Trabajo de Grado	APROBADO
HUGO EDISON DIMATE PINEDA	20141081069	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Trabajo de Grado	APROBADO
CARLOS FERNANDO CIFUENTES ROMERO	20112030043	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Trabajo de Grado	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición del espacio académico Trabajo de Grado a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, para el período académico 2018-I, dando cumplimiento al Acuerdo 038 del 28 de Julio de 2015 del Consejo Académico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.6 Los docentes FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-043-18, ZAMIR MATORANA CORDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-082-18, ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-0032-18, MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-123-18, ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ADMON-AMB-111-18, MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante correo electrónico, OLGA LUCIA GODOY MORALES, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CTLT-051-18, GUSTAVO CHACÓN MEJIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-068-18 y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-038-18, remiten el estudio de los estudiantes que se hacen acreedores a la Matrícula de Honor, del período académico 2017-III, así:



MATRICULAS DE HONOR 2017 – III

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	MUÑOZ RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	20142032051		4.59
2	HERNANDEZ NAVARRETE JEISSON ANDRES	20161032010		4.48
3	GONZALEZ BUSTOS GERALDINE VIVIANA	20172032043		4.41
4	RENDON PASACHOA YENNY LORENA	20131032017		4.3
5	SANCHEZ RODRIGUEZ DANIELA	20172032067		4.29
6	BOCANEGRA PATAQUIVA LAURA MARCELA	20161032067		4.28
7	OVIEDO OME ANA MARIA	20162032009		4.25
8	MONTAÑO GUEVARA WILMAR HERNANDO	20172032068		4.18
9	AGUDELO PADILLA CRISTIAN FERNANDO	20131032006		4.16
10	HERNANDEZ GUZMAN MARIA CAMILA	20132032023		4.12

INGENIERÍA FORESTAL				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	SEDANO GARZON KAROL ANGELICA	20131010003		4.56
2	RUIZ MOLINA DANIEL	20171010008		4.44
3	LUGO PEÑA LEIDY JOHANA	20112010042		4.42
4	CHICUAZUQUE GUTIERREZ ADRIANA LUCIA	20171010078		4.31
5	BARBOSA SOLANO WENDY TATIANA	20121010027		4.30
6	VARGAS SOLANO ANGIE ALEXANDRA	20121010002		4.27
7	MEDINA FORERO ANA MARIA	20131010070		4.26
8	PEÑA SIERRA DIANA YULIETH	20122010031		4.22
9	MARTINEZ GUEVARA CAROLINA	20161010020		4.20
10	CLAVIJO MORENO NATALIA	20151010019		4.19

INGENIERÍA AMBIENTAL				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	OCHOA GONZALEZ LUISA FERNANDA	20132180023		4.61
2	CORONADO CASTELLANOS KAREN LORENA	20141180052		4.57
3	VARGAS MORA TATIANA ANDREA	20132181048		4.56
4	ALVAREZ BETANCOURT PAOLA ANDREA	20141180065		4.54
5	CASTIBLANCO LOPEZ DIEGO STIVEN	20141180051		4.54
6	PALOMINO HOYOS LUISA MARIANA	20141180031		4.54
7	HERNANDEZ PEREZ LUISA FERNANDA	20141180072		4.52
8	TORRES RAMIREZ DANIELA	20141180093		4.49
9	OCHOA ALVARADO LUISA MARCELA	20141180061		4.47
10	COTACHIRA GUAQUETA VIVIANA ANDREA	20132180007		4.46

INGENIERÍA SANITARIA				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	ESTUPIÑAN CRUZ MARIA ALEJANDRA	20162781006		5.0
2	VERGARA CASTRO YENNIFER ROCIO	20152181583		4.89
3	GONZALEZ CUBILLOS MARLYN BRIYITH	20152181582		4.89
4	VANEGAS CASTILLO CINDY VIVIANA	20142181003		4.78
5	RODRIGUEZ GARCIA INGRID YERALDIN	20152181590		4.64
6	MANRIQUE SASA ESTEICY CARINA	20162781022		4.62
7	VARGAS VEGA MARTIN ALFONSO	20142181004		4.61
8	SANTACRUZ GIL MARIA DEL PILAR	20131181017		4.60
9	MARTINEZ ARIAS DANIELA FERNANDA	20152181015		4.53

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

10	SILVA UVA GREIS GERALDINE	20152181587		4.45
----	---------------------------	-------------	--	------



ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	BOHORQUEZ FANDIÑO ANGIE LIZETH	20132185016		4.81
2	ORJUELA OTIGOZA SANTIAGO ANDRES	20171185016		4.62
3	RODRIGUEZ GUERRERO MAIRA AURORA	20132185031		4.59
4	LOPEZ RINCON KAREN LORENA	20132185044		4.58
5	MACIAS ROA LUISA FERNANDA	20131185021		4.56
6	BAEZ MELO LAURA DANIELA	20171185012		4.55
7	MARTINEZ RODRIGUEZ CAMILO ANDRES	20171185036		4.53
8	RONCANCIO SANCHEZ ANGIE KATHERINE	20141185033		4.52
9	RIAÑO LEMUS YULY CAMILA	20141185037		4.52
10	PULIDO MONGUÍ LAURA TATIANA	20171185004		4.47

ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	PENAGOS SOLANO MARY YULIEDT	20141001016		5.00
2	RUSINQUE ALDANA SANTIAGO	20141001010		4.61
3	VELANDIA GUERRERO ANDRES FELIPE	20131001039		4.43
4	ZULETA GAITAN DERLY YINETH	20131001018		4.4
5	FUERTE MORENO SANTIAGO	20141001029		4.35
6	BUITRAGO GONZALEZ HECTOR HERNANDO	20131001008		4.33
7	PERALTA MOZÓN SEBASTIAN	20151001023		4.32
8	RAMIREZ ARDILA LAURA CAMILA	20141001039		4.31
9	BELTRAN CRUZ SEBASTIAN	20151001054		4.29
10	CASAS PARRA JOSE ISRAEL	20152001020		4.28
11	CASTILLO ALFARO BRYAN	20151001013		4.28
12	CHALA VALERO JHON SEBASTIAN	20152001029	1233889275	4.28

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	ROJAS CONCHA NICOLAS	20161031037		4.51
2	TIQUE CHAVES DIANA MARCELA	20161031014		4.42
3	MESA ALAPE NICOL CAMILA	20151031049		4.38
4	BERNAL VACA DIEGO ANDRES	20161031040		4.35
5	ESPINEL CARRAANZA JUAN FELIPE	20151031026		4.30
6	RODRIGUEZ RODRIGUEZ KELLY TATIANA	20151031022		4.27
7	SANTANA ALMANZA ANGIE PAOLA	20152031060		4.02

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	ROA CARDONA STEFANIA	20151081067		4.56
2	RIOS GOMEZ KAREN XIMENA	20162081014		4.43
3	HERNANDEZ MENDIETA ANGELICA JOHANA	20161081027		4.43
4	HERRERA LESMES JENNY PAOLA	20142081005		4.39
5	PUNTES PUENTES CRISTIAN LEONARDO	20161081029		4.39
6	PEREZ RODRIGUEZ INGRID MELISA	20152081006		4.38
7	NAVARRO BUITRAGO JUAN DAVID	20161081025		4.38
8	RODRIGUEZ VELASQUEZ LEIDY CAROLINA	20162081244		4.29
9	MOLINA PINEDA LICET TATIANA	20162081724		4.28
10	VASQUEZ OLAYA KAREN DAYANA	20152081004		4.28

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL				
No.	NOMBRE	CÓDIGO	DOCUMENTO	PROMEDIO
1	MELENGUE ROBAYO LEIDY JULIETT	20142085012		4.48
2	AVILA AVILA YENNY MARCELA	20142085008		4.38
3	MUÑOZ CAMARGO CRISTIAN DAVID	20142085014		4.35
4	RODRIGUEZ ALVARADO ERIKA KATERINE	20152085013		4.33
5	GARCIA GALINDO LEIDY DJHANNA	20151085037		4.33
6	GUTIERREZ CASTILLO DAVID ALEJANDRO	20142085072		4.32
7	MONTERO ENRIQUEZ ANDRES FELIPE	20142085055		4.32
8	BAQUERO HUERFANO MARIA CAMILA	20151085034		4.3
9	MORENO HUERFANO ANGIE CATHERINE	20142085043		4.23
10	MELGAREJO ESTRADA CARLOS ANDRES	20162085023		4.2

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 39 **ACTA No. 05 DE 2018**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Matrículas de Honor del período académico 2017-III, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, según estudio realizado por cada uno de los Coordinadores de Pregrado de la Facultad de Medio Ambiente y recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.7 Los estudiantes JUAN MANUEL URREGO FUQUENE, código estudiantil 20152032021, TANIA ALEJANDRA BARRIOS MARROQUÍN, código estudiantil 20142032041, DIANA CAROLINA MENESES ABRIL, código estudiantil 20152032053, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, para el período académico 2019-I:



DIANA CAROLINA MENESES ABRIL, código estudiantil 20152032053

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en la <u>Instituto Politécnico Nacional de México</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Geo estadística	2	Geo estadística	3	X		
2	Métodos de Prospección Geofísica	3	Métodos Geofísicos de Exploración	3	X		
3	Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica	3	X		
4	Ordenamiento Territorial	3	Ordenamiento Territorial	3	X		
5	Cartografía Temática	2	Cartografía Temática y Cartometría	6	X		
6	Formulación y Evaluación Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	X		

TANIA ALEJANDRA BARRIOS MARROQUIN, código estudiantil 20142032041

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Oviedo</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Métodos de Prospección Geofísica	3	Métodos Geofísicos de Exploración	6	X		
2	Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica	12	X		
3	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	6	X		
4	Geo estadística	2	Geo estadística	6	X		
5	Cartografía Temática	2	Cartografía Temática y Cartometría	6	X		

JUAN MANUEL URREGO FUQUENE, código estudiantil 20152032021

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en la <u>Instituto Politécnico Nacional de México</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Geo estadística	2	Geo estadística	3	X		
2	Métodos de Prospección Geofísica	3	Métodos Geofísicos de Exploración	3	X		
3	Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica	6	X		
4	Ordenamiento Territorial	3	Ordenamiento Territorial	3	X		
5	Cartografía Temática	2	Cartografía Temática y Cartometría	6	X		
6	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Movilidad Académica a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, a partir del período académico 2019-I. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 El docente FAVIO LOPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficios CPC-024-18, CPC-032-18, CPC-030-18, CPC-031-18, CPC-033-18, CPC-036-18, CPC-034-18 y CPC-038-18, solicita aval académico para movilidad académica, de los siguientes estudiantes así:

NOMBRE	CODIGO	UNIVERSIDAD	PERIODO ACADEMICO
MARIA FERNANDA ALFONSO MARTÍNEZ	20142010051	Universidad Autónoma de Nuevo León-México	2019-I
DANIELA GÓMEZ SANTAMARÍA	20142010032	Universidad Nacional Centro del Perú	2019-I
LAURA ANDRA ZAMBRANO HURTADO	20142010023	Universidad Autónoma de Nuevo León-México	2019-I
GIOVANNY ANTONIO PÉREZ VERANO	20151010044	Universidad Nacional Centro del Perú	2019-I
MARÍA ANGELA MUÑOZ PINILLA	20151010040	Universidad Nacional Centro del Perú	2019-I
ANGIE KATHERINE VELASCO ALBIS	20142010027	Universidad Autónoma de Chapingo	2018-III
AURA CRISTINA RODRÍGUEZ QUIZZA	20122010037	Universidad Granda-España	2018-III
DIEGO ALEXANDER TORRES FORERO	20141010038	Universidad Austral de Chile	2019-I

MARIA FERNANDA ALFONSO MARTÍNEZ, código estudiantil 20142010051
LAURA ANDREA ZAMBRANO HURTADO, código estudiantil 20142010023

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Autónoma de Nuevo León-México</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Biología de la Conservación	2	Biología de la Conservación	3	X		
2	Áreas Protegidas	2	Gestión de Áreas Protegidas	3	X		
3	Electiva Intrínseca	3	Monitoreo de la Biodiversidad	3	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Ecología Animal y Conservación	3	X		
5	Electiva Intrínseca	3	Incendios Forestales	3	X		

DANIELA GÓMEZ SANTAMARIA, código estudiantil 20142010032

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Nacional del Centro del Perú</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Evaluación Ambiental	2	Evaluación de Impactos Ambientales	4	X		
2	Electiva Intrínseca	3	Biodiversidad y Fauna Silvestre	4	X		
3	Evaluación de Proyectos Forestales	2	Formulación y Evaluación de Proyectos Forestales y Ambientales	4	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Educación Forestal y Ambiental	3	X		
5	Electiva Intrínseca	3	Restauración de Espacios Degradados	3	X		

GIOVANNY ANTONIO PÉREZ VERANO, código estudiantil 20151010044

MARIA ANGELA MUÑOZ PINILLA, código estudiantil 20151010040

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Nacional del Centro del Perú</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Electiva Intrínseca II	3	Sistemas Agroforestales	3	X		
2	Electiva Intrínseca III	3	Genética General y Forestal	3	X		
3	Electiva Intrínseca IV	3	Silvicultura Tropical	3	X		
4	Electiva Intrínseca V	3	Transformación Química Forestal	3	X		
5	Electiva Extrínseca III	3	Fauna Silvestre	3	X		



DIEGO ALEXANDER TORRES FORERO, código estudiantil 20141010038

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Austral de Perú</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Gestión de Recursos Forestales	2	Evaluación y Monitoreo de Recursos Naturales Terrestres	5	X		
2	Silvicultura Comunitaria	2	Conservación Desarrollo Local	6	X		
3	Biología de la Conservación	2	Conservación de Recursos Naturales	3	X		
4	Evaluación de Proyectos Forestales	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	X		
5	Electiva Intrínseca IV	3	Biomasa como Fuente de Energía	4	X		
6	Electiva Intrínseca VI	3	Establecimiento de Plantaciones	4	X		

AURA CRISTINA RODRÍGUEZ QUIZZA, código estudiantil 20122010037

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en la <u>Universidad de Granada España</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Electiva Intrínseca	3	Población, Territorio, Paisaje y Sostenibilidad	9	X		
2	Electiva Intrínseca	3	Espacio Litoral	3	X		
3	Electiva Intrínseca	3	Recursos Forestales y Restauración de Áreas Degradadas	6	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Ecología de la Restauración	6	X		
5	Electiva Extrínseca	3	Fotografía Creativa	6	X		

ANGIE KATHERINE VELASCO ALBIS, código estudiantil 20142010027

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad de Granada España		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Evaluación de Proyectos Forestales	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	X		
2	Economía de Recursos Naturales	3	Economía Forestal	3	X		
3	Electiva Intrínseca	3	Restauración de Ecosistemas Forestales	3	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Biología y Diversidad Animal	3	X		
5	Electiva Intrínseca	3	Administración y Conservación Fauna	3	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Movilidad Académica a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.9 El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-110-18, solicita aval académico para movilidad académica, de los siguientes estudiantes, así:

NOMBRE	CODIGO	UNIVERSIDAD	PERIODO ACADEMICO
JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	20171781010	Instituto Tecnológico de Sonora (México)	2019-I
CINDY NATALY SANTACRUZ PADILLA	20162781015	Instituto Tecnológico de Sonora (México)	2019-I
DAVID AXEL STIV RODRIGUEZ RODRIGUEZ	20142181010	Universidad Antioquia (Colombia)	2019-I
DANIELLA FERNANDA MARTÍNEZ ARIAS	20152181015	Universidad Autónoma Metropolitana (México)	2019-I
PAULA ANDREA PACHECO MONTERO	20152181007	Universidad Autónoma Metropolitana (México)	2019-I
DELCEY LILIANA FONSECA GUERRA	20152181360	Universidad Autónoma Metropolitana (México)	2019-I
VALERIA QUTIAN GONZALEZ	20142181018	Universidad del Valle (Colombia)	2018-III
LILIANA CASTILLO GUERRERO	20151181854	Instituto Politécnico Nacional (México)	2018-III
JOHANA ANDREA SANGUINO FERNÁNDEZ	20171781004	Universidad Autónoma Metropolitana de México	2018-III
LUISA FERNANDA ACOSTA ALZATE	20141181052	Universidad de Quintana Roo de México	2018-III
EDWARD LEONARDO TOVAR ROMERO	20141181016	Universidad de Quintana Roo de México	2018-III

LUISA FERNANDA ACOSTA ALZATE, código estudiantil 20141181052
EDWARD LEONARDO TOVAR ROMERO, código 20141181016

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 14 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en el <u>Instituto Politécnico Nacional de México</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Electiva Intrínseca	3	Programación	6	X		
2	Electiva Intrínseca	3	Fenómenos de Transporte	8	X		
3	Electiva Intrínseca VI	3	Plantas de Tratamiento de Aguas	8	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Materiales Peligrosos	8	X		
5	Electiva Intrínseca	3	Contaminación del Suelo	8	X		

JOHANA ANDREA SANGUINO FERNÁNDEZ, código estudiantil 20171781004

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en el <u>Universidad Autónoma Metropolitana de México</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Hidrología	3	Hidrología	9	X		
2	Electiva Intrínseca	3	Análisis de Riesgo Ambiental	9	X		
3	Electiva Intrínseca	3	Ingeniería de Birreactores	9	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Toxicología Ambiental	9	X		
5	Electiva Extrínseca	2	Contaminación y Restauración	9	X		
6	Electiva Extrínseca	2	Taller de Restauración de Suelos	6	X		
7	Electiva Extrínseca	2	Taller de Tratamiento de Agua	9	X		
8	Electiva Extrínseca	2	Taller de Tratamiento de Residuos Urbanos	6	X		
9	Electiva Extrínseca	2	Laboratorio de Birreactores	6	X		
10	Electiva Extrínseca	2	Paisaje como Agente de Asentamientos Urbanos	6	X		

LILIANA CASTILLO GUERRERO, código estudiantil 20151181854

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en el Universidad Politécnico Nacional		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Electiva Intrínseca	3	Manejo Integral de Cuencas	7.5	X		
2	Electiva Intrínseca	3	Hidroinformática	7.5	X		
3	Electiva Intrínseca	3	Aprovechamientos Hidráulicos	7.5	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Diseño, Construcción y Monitoreo de un Relleno Sanitario	7.5	X		
5	Electiva Intrínseca	3	Modernización de Zonas de Riego	7.5	X		
6	Electiva Intrínseca	3	Hidráulica Experimental	7.5	X		
7	Electiva Extrínseca	2	Generación de Energía	7.5	X		
8	Electiva Extrínseca	2	Herramientas Computacionales	7.5	X		

DELCY LILIANA FONSECA GUERRA, código estudiantil 20152181360



PAULA ANDREA PACHECO MONTERO, código estudiantil 20152181007

DANIELLA FERNANDA MARTÍNEZ ARIAS, código estudiantil 20152181015

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en el Universidad Autónoma Metropolitana (México)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Evaluación de Impacto Ambiental (EI)	3	Evaluación de Impacto Ambiental	9	X		
2	Calidad del Agua (EI)	3	Taller de Análisis de Calidad de Agua	9	X		
3	Evaluación de Residuos Peligrosos (EI)	3	Manejo y Tratamiento de Residuos Industriales y Peligrosos	9	X		
4	Estrategia para la Adaptación al Cambio Climático (EE)	2	Efecto Invernadero y Cambio Climático				

DAVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20142181010

Espacio académico a homologar en la	Espacio académico a realizar en el
-------------------------------------	------------------------------------

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No.	Universidad Distrital		Universidad de Antioquia (Colombia)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Procesos Unitarios II	3	Sistemas de Tratamiento de Aguas	4	X		
2	Plantas de Agua Potable	3	Sistemas de Potabilización	4	X		
3	Electiva Extrínseca	2	Tratamiento de Aguas Residuales Industriales	4	X		
4	Electiva Extrínseca	2	Estructuras Hidráulicas	4	X		
5	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	X		

VALERIA QUITIAN GONZÁLEZ, código estudiantil 20142181018



No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en el Universidad de Antioquia (Colombia)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Planta de Agua Residual	3	Diseño de Plantas de Agua Residual	3	X		
2	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Evaluación y Administración de Proyectos	2	X		
3	Electiva Intrínseca	3	Aguas Subterráneas	3	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Diseño Hidráulico de Estructuras	3	X		
5	Electiva Intrínseca	3	Bombas y Estaciones de Bombeo	3	X		
6	Electiva Extrínseca	2	Taller de Origami	3	X		

CINDY NATALY SANTACRUZ PADILLA, código estudiantil 20162781015

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en el Instituto Tecnológico de Sonora (México)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Electiva Intrínseca	3	Estudio de Impacto de Riesgo Ambiental	5.6	X		
2	Electiva Intrínseca	3	Bioclimatología	5.6	X		
3	Electiva Intrínseca	3	Gestión Sostenible de los Recursos Naturales	5.6	X		
4	Electiva Intrínseca	2	Solución de Problemas	5.6	X		
5	Electiva Extrínseca	2	Energía y Medio Ambiente	5.6	X		

JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ, código estudiantil 20171781010

Espacio académico a homologar en la	Espacio académico a realizar en el
-------------------------------------	------------------------------------

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No.	Universidad Distrital		Instituto Tecnológico de Sonora (México)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos	3	Manejo de Residuos Sólidos y Peligrosos	9.3	X		
2	Electiva Intrínseca	3	Estudio de Impacto de Riesgo Ambiental	5.6	X		
3	Electiva Extrínseca	2	Restauración de Ecosistemas	5.6	X		
4	Electiva Extrínseca	2	Energía y Medio Ambiente	5.6	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Movilidad Académica a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.10 El señor HUGO HERNANDO HERRERA OROZCO, código estudiantil 9818573, solicita poder acceder a una opción de grado, para obtener el título como Tecnólogo en Saneamiento Ambiental.

El Consejo de Facultad **NIEGA** el reingreso al señor HERRERA OROZCO, debido a que el Sistema de Gestión Académica, reporta como último período académico 2005-I, dando cumplimiento al Acuerdo No. 032 del 04 de agosto de 2014 del Consejo Académico y teniendo en cuenta que el Acuerdo No. 07 del 14 de agosto de 2014 del Consejo Superior Universitario, le permitía a los estudiantes que terminaron materias realizar un programa transitorio, pero el mismo tuvo vigencia hasta el período académico 2017-III. Por lo anterior actualmente se está planteando nuevamente que el Consejo Superior Universitario autorice este programa, para lo cual debe estar pendiente, para que pueda acogerse a esta modalidad y pueda obtener su título como Tecnólogo en Saneamiento Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.11 El docente FAVIO LOPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-025-18, solicita la aprobación del syllabus del espacio académico Emprendimiento Forestal, como Electiva Intrínseca.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el syllabus del espacio académico Emprendimiento Forestal, como Electiva Intrínseca del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, al Comité de Currículo de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su estudio y aprobación por parte de este Cuerpo Colegiado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.12 El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficios GASP-118-18 y GAP-0150-18, remite el estudio del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 39 **ACTA No. 05 DE 2018**
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

reingreso extemporáneo del señor JAVIER ESTEBAN REDONDO DUARTE, código estudiantil 20132081016 y EVELIN PEREZ OLIVEROS, código estudiantil 201231081053, para el período académico 2018-I.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso extemporáneo de los señores REDONDO DUARTE y PÉREZ OLIVEROS, para el periodo académico 2018-I, según estudio realizado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-115-18, remite las respectivas notas de homologación de los siguientes estudiantes así:

NOMBRE	CODIGO	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
YOHAN SEBASTINA LUGO DÍAZ	20161081275	Segunda Lengua I	APROBADO
DAVID ALEJANDRO BERNAL SANTOFIMIO	20171081002	Segunda-Lengua I	APROBADO
MARIA FERNANDA AVILA DUARTE	2015081825	Segunda Lengua -III	APROBADO



El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Homologación de Notas, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.14 La ingeniera OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN, Coordinadora de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-040-18, solicita iniciar el trámite de oficialización del cambio de periodicidad semestral a anual en la apertura de nuevas cohortes.

“Mediante oficio MMUCB–033-2018 dirigido a la Unidad de Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se solicitó iniciar el trámite de oficialización del cambio de periodicidad de semestral a anual en la apertura de nuevas cohortes de la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque. Dicha dependencia en consideración a que el cambio solicitado no está incluido dentro del procedimiento indicado en el numeral 9 del instructivo de procesos de autoevaluación y acreditación de la Universidad Distrital (versión 2017), ha sugerido la oficialización del cambio a través de un oficio dirigido al Consejo de la Facultad del Medio Ambiente, en el cual además de adjuntar el acta del Consejo curricular en el cual se aprobó dicho cambio, se indique la correspondiente justificación.

El Consejo Curricular de la maestría en su sesión 6 de 2018 (acta adjunta), ratifica la decisión de cambiar la periodicidad de la apertura de nuevas cohortes, justificada en las siguientes consideraciones:

1. La maestría fue propuesta a partir de las fortalezas de dos grupos de investigación de la Facultad del Medio Ambiente en el área de bosques y tiene énfasis en investigación. Los proyectos de grado exigen en su mayoría trabajo de campo en áreas forestales del país (con acompañamiento del docente director), en colecciones biológicas y laboratorios especializados y costosos. Por lo tanto, recibir un número pequeño de estudiantes se justifica teniendo en cuenta la cantidad de trabajos de grado en los cuales nuestros docentes están en capacidad de participar, dirigir y de conseguir financiación. Sin embargo, el número

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

mínimo de estudiantes por grupo de maestría está estipulado según las circulares 004 y 007 de 2004 en 15 estudiantes.

2. El número de aspirantes inscritos en el promedio histórico (2011-2 a 2017-2) ha sido de 11.9 (Min. 8 y máx.: 18). En las últimas 4 cohortes ha sido de 10 estudiantes, lo que además de limitar el proceso de selección, obliga a poner a consideración de la Decanatura, el Consejo de Facultad y en ocasiones el Consejo Académico, la autorización de apertura de un grupo especial, dado que el número es inferior al indicado por las mencionadas circulares.

3. El número de inscritos, para iniciar estudios en el primer semestre del año usualmente es inferior al número de aspirantes de mitad de año. Por lo anterior, particularmente en las cohortes que se ofertan para el primer semestre del año, a pesar que el proceso de selección concluye en la primera semana de diciembre, la decisión de admisión solamente puede comunicarse a los aspirantes una vez se inician actividades en la Universidad en el siguiente año. Entonces, se propone convocar las inscripciones únicamente para el tercer semestre académico de cada año lectivo.

4. Por otra parte, la difusión que realiza la Universidad de los programas de posgrado es insuficiente para dar a conocer el programa más ampliamente en diferentes regiones del país, y por ello la difusión del programa entre la posible comunidad interesada es reducida.



5. Consideramos que intentar concentrar el número de aspirantes en una sola temporada, a mitad de año, constituye una estrategia racionalidad económica, financiera y administrativa que puede coadyuvar al fortalecimiento académico del posgrado, como lo estipula el artículo 9, literal f del reglamento de posgrados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Acuerdo 003 de 2016)".

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de periodicidad semestral a anual en la apertura de nuevas cohortes de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se remite a la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.15 El docente ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficios ADMON-AMB-149-18, ADMONAMB-153-18, ADMON-AMB-151-18, ADMON-AMB-150-18 y ADMON-AMB-212-18, solicita aval académico para movilidad académica, de los siguientes estudiantes, así:

NOMBRE	CODIGO	UNIVERSIDAD	PERIODO ACADEMICO
JEISSON CAMILO OSPINA MENDEZ	20151185058	Universidad Guadalajara- México	2018-III
ANGÉLICA MARÍA MORENO MENDIETA	20151185031	Universidad Quintana Roo-México	2019-I
PAULA ANDREA LAGOS GALVIS	20151185477	Universidad Quintana Roo-México	2019-I
YULLY TATAINA PALACIO CARDOSO	20152185021	Universidad del País Vasco	2019-I

ANGELICA MARIA MORENO MENDIETA, código estudiantil 20151185031

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PAULA ANDREA LAGOS GALVIS, código estudiantil 20151185477



No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en el <u>Universidad Quintana Roo México</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	6	X		
2	Cartografía Social	3	Dinámica Social I	8	X		
3	Ecología Ambiental	3	Ecología del Paisaje	7	X		

YULLY TATIANA PALACIO CARDOSO, código estudiantil 20152185021

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en el <u>Universidad del País Vasco</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Gestión Energética y Ecoeficiencia	6	X		
2	Toxicología Ambiental	3	Casos Prácticos en Contaminación Ambiental	6	X		
3	Instrumentos Operativos	3	Sistemas de Gestión y Evaluación del Impacto Ambiental	9	X		
4	Dirección Ambiental de la Empresa	2	Empresa y Desarrollo Sostenible	6	X		
5	Responsabilidad Social Empresarial	3	Gestión de la Responsabilidad Social en la Empresa	6	X		
6	Globalización y Medio Ambiente	3	Medio Ambiente y Sociedad	6	X		

JEISSON CAMILO OSPINA MÉNDEZ, código estudiantil 2015118505

No.	Espacio académico a homologar en la <u>Universidad Distrital</u>		Espacio académico a realizar en el <u>Universidad del País Vasco</u>		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Ecología Ambiental	3	Introducción a la Ecología y Ciencias de la Tierra	8	X		
2	Eco-Innovación	2	Mercadotecnia Ecológica	4	X		
3	Sellos Verdes	3	Negocios y Sustentabilidad	8	X		
4	Valoración Económica de los Bienes y Servicios	3	Econometría	8	X		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 39 **ACTA No. 05 DE 2018**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	Ambientales						
5	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Economía y Fuente de Energías Renovables	8	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Movilidad Académica a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.16 El docente ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-160-18, solicita considerar la apertura de un nuevo programa transitorio para el año 2018, debido al gran interés de varios estudiantes del proyecto en mención, para desarrollar dicho programa como opción de grado.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarles al docente PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, que el nuevo programa transitorio, se encuentra en trámite, por parte del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.17 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-039-18, informa que la monitoria de los espacios académicos Mediciones Forestales y Aprovechamiento Forestal del período académico 2018-I, MIRFARLEINIS ZIOMARA CORREDOR SANCHEZ, código estudiantil 20122010003, renunció; solicita se designe a la segunda ganadora de este concurso que fue la estudiante ANGIE LISSETH BERNAL TORRES, código estudiantil 20142010074.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** como segunda ganadora del espacio académico Mediciones Forestal y Aprovechamiento Forestal, del período académico 2018-I a la estudiantes BERNAL TORRES, teniendo en cuenta que la estudiante CORREDOR SANCHEZ, renunció como Monitoria del espacio en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.18 La señora RUTH LILIANA DUEÑAS RODRÍGUEZ, madre de la estudiante ANGIE GABRIELA CAMACHO DUEÑAS, código estudiantil 20181085019, solicita la devolución de la matrícula del período académico 2018-I, porque al momento de ingresar su hija al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, en la página no se muestra un horario nocturno, sino diurno.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el doctor ELKIN EMIR CABRERA BARRERA, Abogado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (CPS), revise el caso de la señora DUEÑAS RODRÍGUEZ y presente una respuesta ante Cuerpo Colegiado, para tomar una decisión de fondo del caso en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



5.19 El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-012-18, remite la solicitud de la estudiante KAREN YESENIA QUINTERO ROMERO, código estudiantil 20172001044, quien perdió la calidad de estudiante y solicita la homologación de sus espacios académicos.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** elevar consulta ante la Oficina Asesora de Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, preguntando si una estudiante que perdió la calidad de estudiantes, puede homologar sus espacios académicos en su nueva carrera, con el fin de dar respuesta de fondo a la solicitud de la estudiante QUINTERO ROMERO. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.20 El docente [REDACTED], Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, remite concepto del Trabajo de Grado “EVALUACIÓN DE LA CALIDAD FÍSICO-QUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA Y LA VULNERABILIDAD INTRÍNSECA DEL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO PARA RIEGO A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS MUESTRAL DE POZOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA”, elaborado por las egresadas MAIDA YURANY MOJICA BARRERA, 20122180254 y KAREN MILENA SIERRA GONZALEZ, 20122180253, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, comunicando lo siguiente:

- “1. El trabajo es un estudio de caso interesante parecido a otros ya realizados a aguas subterráneas en Colombia.
2. El contenido metodológico para resolver cada uno de los objetivos propuestos coherente y bien aplicado excepto lo relacionado con los análisis metodológicos realizados para determinar la presencia de organismos relacionados a los indicadores de contaminación en aguas y otros géneros particulares, estos hallazgos no son coherentes con los resultados hallados e informados por el Centro de Investigación Ambiental de la Corporación Autónoma Regional (Tablas 21 y 25).
3. Algunos métodos microbiológicos no son respaldados en sus referencias.
No hay coherencia de los resultados de hallazgos de Salmonella/Sigella y otros con las conclusiones presentadas”.

El Consejo de Facultad **NIEGA** el otorgamiento del Tesis Meritoria al Trabajo de Grado titulado “EVALUACIÓN DE LA CALIDAD FÍSICO-QUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA Y LA VULNERABILIDAD INTRÍNSECA DEL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO PARA RIEGO A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS MUESTRAL DE POZOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA”, elaborado por las egresadas MAIDA YURANY MOJICA BARRERA, 20122180254 y KAREN MILENA SIERRA GONZALEZ, 20122180253, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.21 La estudiante GLORIA RAQUEL DAVILA GONZALEZ, Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita Grado por Ventanilla, debido a que es docente de Hora Cátedra de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la documentación para reclasificación en el escalafón de la Universidad lo reciben a finales del mes de abril del presente año.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Grado por Ventanilla a la estudiante DAVILA GONZALEZ de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, para el día 30 de abril de 2018, dando cumplimiento al parágrafo del artículo 3 de la Resolución No. 099 del 01 de octubre de 2013 del Consejo Académico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.22 Los siguientes señores solicitan la generación del recibo de pago extemporáneo, para el período académico 2018-I, así:

NOMBRE	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
GINA PAOLA CASTRO GARCIA	20072180015	Ingeniería Ambiental	APROBADO
RICARDO ENRIQUE ALBA TORRES	20122180937	Ingeniería Ambiental	APROBADO
JOHAN STEVEN TORRES TRIANA	20151001842	Administración Deportiva (Segunda Cuota)	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la generación del recibo de pago extemporáneo, para el período académico 2018-I, a los señores relacionados en el cuadro anterior, deben pagar los respectivos intereses de mora. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.23 El docente FAVIO LOPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-03818-, informa sobre la reclamación de las estudiantes DERLY JOHANA LONDOÑO HERNANDEZ, código estudiantil 20122010281 y LUCERO VIVIANA RODRÍGUEZ RAMOS, código estudiantil 20122010033, por procedimientos presuntamente irregulares al momento de realizar la selección de monitores durante el período académico 2018-I.

“En atención a su oficio de referencia SFMA-0226-18, con respecto a la reclamación hecha por las estudiantes LONDOÑO HERNANDEZ y RODRÍGUEZ RAMOS, por procedimientos presuntamente irregulares al momento de realizar la selección de monitores durante el período académico 2017-III, me permito precisar lo siguiente:

Por instrucción del Consejo de Facultad se empezó a aplicar desde el período académico 2017-I, el Acuerdo 042 del Consejo Académico, por el cual se fijan los requisitos y condiciones para el desempeño de asistentes académicos.

Con base en lo anterior, el Proyecto Curricular empezó a llevar a cabo el proceso de selección de monitores teniendo en cuenta:

1. Las pruebas académicas
2. Promedio acumulado
3. Sanciones disciplinarias

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



4. Número de monitorías.

Específicamente para el numeral 4 se verificó que a partir del momento en que se empezó a aplicar la norma en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el estudiante no excediera las dos (2) monitorías permitidas teniendo en cuenta el artículo 7 “El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición”; no obstante se aclaró que el número de monitorías permitidas era de dos (2) veces en su vida académica, como lo menciona el ítem j, del mismo Acuerdo”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.24 El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIERREZ MALAXECHABARRIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-0087-18, solicita las homologaciones de espacios académicos, a los siguientes estudiantes así:

CÓDIGO	NOMBRE	ESPACIO ACADÉMICO	CÓDIGO	PROCESO	ASIGNATURA A HOMOLOGAR EN INGENIERÍA AMBIENTAL	CÓDIGO	SESION CONSEJO CURRICULAR
20111180057	ROMERO CORREDOR KAROL JULIETH	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 36, 24 de Octubre 2017
20122180090	LIZETH CAMILA NEMEGUEN MANRIQUE	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 36, 24 de Octubre 2017
20111180046	ALBA JOHANNA PIRATOBA RODRIGUEZ	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 36, 24 de Octubre 2017
20111180057	KAROL JULIETH ROMERO CORREDOR	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 36, 24 de Octubre 2017
20112180086	MARISOL BOHORQUEZ PAEZ	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 39, 29 de Noviembre 2017
		SISTEMAS Y COMPUTACION	2364	Homologación	Electiva Extrínseca		Acta 39, 29 de Noviembre 2017
20131180037	CRISTIAN CAMILO BUENAHORA CASTAÑEDA	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20132180017	MARIN ORTIZ ALISSON JULIANA	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20131180917	SALAMANCA DELGADILLO WILLIAM ALEXIS	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20131180075	CRISTANCHO BERNAL ANDRÉS FELIPE	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20131180036	MONTOYA ROMERO PAULA JIMENA	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20131180026	SIABATO AMAYA JUAN NICOLAS	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20122180014	GARCIA GONZALEZ MAILLO ENRIQUE	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20122180221	CARDONA FARIAS ANA MARIA	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20112180203	ARDILA GOMEZ CAREN JOHANA	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20141180047	CALDERON MUÑOZ JUAN SEBASTIAN	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN	2759	Acta 08, 21 de febrero

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Página 25 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

					AMBIENTAL		2018
20132180023	OCHOA GONZALEZ LUISA FERNANDA	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20132180042	ALVAREZ CONTRERAS DAYSY LILIANA	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20132180028	UCUARA SILVA CAMILA ANDREA	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20122180088	CARMEN GRACIELA OVALLE CALDERÓN	Administración Ambiental	2402	Homologación	Administración Ambiental	2749	Acta 08, 21 de febrero 2018
20132180005	CESAR ANDRES ENGATIVA HIPOLITO	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20112180073	CAROLINA VALENCIA SALAZAR	cambio Climático	2764	Homologación	Administración Ambiental	2749	Acta 08, 21 de febrero 2018
		Economía Ambiental	2751	Homologación	Educación Ambiental	2712	
		Participación Comunitaria	2761	Homologación	Modelos de dispersión Atmosférica	2732	
20132180053	JHOVANI DANIEL MALDONADO	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	2332	Homologación	Formulación y Evaluación de Proyectos	2748	Acta 08, 21 de febrero 2018
20121180079	CHRISTIAN CAMILO MUÑOZ GUAUVITA	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	2332	Homologación	Formulación y Evaluación de Proyectos	2748	Acta 09,7 de marzo 2018
20132180038	CLAUDIA LORENA FAJARDO	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 09,7 de marzo 2018
		Fundamentos de Lengua y Cultura Greco-latina	9028	Homologación	Electiva Extrínseca		Acta 09,7 de marzo 2018
20142180253	JUAN CAMILO MORA MENDIETA	LEGISLACIÓN AMBIENTAL (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2357	Homologación	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2759	Acta 08, 21 de febrero 2018
20132181029	YEIMER DANIAN LEON SALAS	SOCIEDAD Y AMBIENTE (Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos)	2509	Homologación	EDUCACION AMBIENTAL	2712	Acta 09,7 de marzo 2018
		ZONOSIS Y EPIDEMIOLOGIA	11804	Homologación	SALUD AMBIENTAL	2744	Acta 09,7 de marzo 2018
		ALGORITMOS Y PROGRAMACION (Universidad Central)	40050084	Homologación	LOGICA DE PROGRAMACION	2709	Acta 09,7 de marzo 2018
		SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA (Universidad Central)	40050133	Homologación	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	2721	Acta 09,7 de marzo 2018

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Homologaciones de espacios académicos, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, a solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.25 Las estudiantes LAURA ANDREA ZAMBRANO HURTADO, código estudiantil 20142010023 y ANGIE KATHERINE VELASCO ALBIS, código estudiantil 20142010027, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan aval académico y apoyo económico. para participar en el III Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Forestales y Recursos Naturales-CONECIFORN (México), bajo la modalidad de ponencia oral con el trabajo titulado “Potencialidad Dendrocronológica de Cuatro Especies de Páramo en el Cerro Aguanoso, Bogotá, Colombia”, a realizarse del 30 de abril al 04 de mayo de 2018, en la ciudad de Tabasco México.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico y apoyo académico a las estudiantes ZAMBRANO HUETADO y VELASCO ALBIS, para que participen en el III Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Forestales y Recursos Naturales-CONECIFORN (México), bajo la modalidad de ponencia oral con el trabajo titulado “Potencialidad Dendrocronológica de Cuatro Especies de Páramo en el Cerro Aguanoso, Bogotá,

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Colombia", a realizarse del 30 de abril al 04 de mayo de 2018, en la ciudad de Tabasco México. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.26 El estudiante CRISTIAN CAMILO NORIEGA MONSALVE, código estudiantil 20151032027, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita una solución con respecto al reemplazo de la Auxiliar del Laboratorio de Cartografía, que se desempeñaba en el horario de las 14 a las 22. El doctor ELADIO REY GUTIÉRREZ, Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita la convocatoria de tres (3) Monitores Administrativos, para el período académico 2018-III.

El doctor REY GUTIERREZ, informa que la Auxiliar del Laboratorio de Cartografía de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se encuentra en Licencia de Maternidad, y como en este momento nos encontramos en Ley de Garantías, no se puede contratar personal; la única salida es aprobar tres (3) monitorias administrativas para que este Laboratorio pueda funcionar. Se revisó las monitorias desiertas quedaron siete (7) monitorias del presente período académico 2018-I.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** tres (3) monitorias administrativas para el Laboratorio de Cartografía de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el período académico 2018-I. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.27 El estudiante JORGE ARMANDO VANEGAS VANEGAS, código estudiantil 20141185045 y OTROS del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita la asistencia de estudiantes a la salida de campo correspondiente al espacio académico Factores de Riesgo Ambiental en Salud Pública, para completar el programa de estudios, del período académico 2016-I.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud por extemporaneidad al estudiante VANEGAS VANEGAS y OTROS, teniendo en cuenta que una vez revisado en el Sistema de Gestión Académica, el espacio académico Factores de Riesgo Ambiental en Salud Pública, le aparece registrada la nota final en el período académico 2016-I. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.28 Los estudiantes YENNIFER ROCIO VERGARA CASTRO, código estudiantil 20152181583, MARLYN BRIYITH GONZALEZ CUBILLOS, código estudiantil 20152181582 y MARLON SHAMIR HERRERA MARTÍNEZ, código estudiantil 20142181008 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicitan ampliación fecha de entrega de sabana de notas para los grados del 15 de junio de 2018.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de ampliación de fecha de entrega de sabana de notas, para los grados del 15 de junio de 2018 a los estudiantes VERGARA CASTRO, GONZALEZ CUBILLOS y HERRERA MARTÍNEZ. Igualmente se le comunica que una opción es el Grado por Ventanilla, siempre y cuando alleguen con la solicitud, copia de la consignación de la compra del Formulario de Inscripción para el período académico 2018-III, para continuar la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, de lo contrario se deben inscribir para la ceremonia de grado del 05 de octubre de 2018. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



5.29 El ingeniero [REDACTED], remite concepto del Trabajo de Grado titulado “APORTES A LA EPISTEMOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DESDE EL ESTUDIO DE LOS SABERES Y COSMOVISIONES INDIGENAS DE COLOMBIA”, elaborado por el egresado WILLIAM FERNANDO BELTRAN CATUMBA, código estudiantil 20112185013 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental.

“(…) Después de estudiar el documento y encontrar la importancia de que es necesario involucrar los saberes y cosmovisiones de las comunidades indígenas de Colombia en la epistemología de la Administración Ambiental. El documento es muy general y se basa en párrafos que impiden llevar un hilo conductor de la lectura. No hay una numeración de títulos que ayuden a comprender el documento. Las figuras y tablas aparecen sin una introducción con el texto que viene. Debe dar más argumentaciones directas de Comunidades indígenas colombianas en su Cosmovisión y saberes ancestrales de la Administración Ambiental, sólo manifiesta la de los Muisca, las cuales son dudosas ya que esta Comunidad perdió su lengua y costumbres hace más de 200 años, cuando a partir de finales del siglo XVIII la Corona española prohíbe su lengua, tradiciones y territorio. Hoy en día se encuentran muchas personas tratando de rescatar esta sabiduría Muisca, pero conjugando y tratando de reconstruirse, con mucho sincretismo no sólo de otras comunidades indígenas, sino con una fuerte influencia occidental. Por esto no se cumple uno de sus objetivos el cual es analizar los saberes y la Cosmovisión de las comunidades indígenas en Colombia a través de categorías propuestas. Se debió obtener información directa de comunidades indígenas vivas, de las cuales todavía sobrevive algunas en nuestro país. Es importante no sólo en la Administración Ambiental, sino en otras ciencias recuperar algunas visiones del mundo de los pueblos originarios, para mantener el equilibrio de la vida, pero se deben llegar a las fuentes primarias, para ver cuales se pueden adaptar. Se presenta una buena bibliografía de importantes autores latinoamericanos principalmente sobre este tema, pero algunos de los párrafos citados no muestran unidad. Por tal motivo manifiesto que no se le puede dar este carácter de Meritorio. En el documento se subrayaron varios elementos de inconsistencias y de sugerencias”.

El Consejo de Facultad **NIEGA** el otorgamiento de Tesis Meritoria al Trabajo de Grado titulado “APORTES A LA EPISTEMOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DESDE EL ESTUDIO DE LOS SABERES Y COSMOVISIONES INDIGENAS DE COLOMBIA”, elaborado por el egresado WILLIAM FERNANDO BELTRAN CATUMBA, código estudiantil 20112185013 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.30 La estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), solicita se le informe sobre el rubro aprobado por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el alumbrado del sendero peatonal de la Sede El Vivero y la Tecnológica de la vigencia 2017.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al Vicerrector Administrativo y Financiero informe a este Cuerpo Colegiado sobre el rubro aprobado por el Consejo Superior Universitario, para el alumbrado del sendero peatonal de la sede El Vivero y Tecnológica de la vigencia 2017, a solicitud de la estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), el oficio debe ir con copia a la Oficina Asesora de Planeación y la División de Recursos Físicos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.31 Las estudiantes LAURA DANIELA GONZALEZ TIQUE, código estudiantil 20142032094 y MAGDA ISABLE MELO QUINTERO, código estudiantil 20142032058, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicitan movilidad académica a la Universidad de Oviedo, a partir del período académico 2018-III.

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en el Universidad de Oviedo		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Electiva Extrínseca	2	Cartografía Temática	6	X		
2	Análisis y Gestión del Riesgo	2	Análisis de Riesgos Naturales y Evaluación Medio Ambiental	6	X		
3	Sistemas de Información Geográfica	3	Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica	6	X		
4	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Proyectos y Oficina Técnica	6	X		
5	Métodos de Prospección Geofísica	3	Geodesia Física y Geofísica	6	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Movilidad Académica a las estudiantes relacionadas en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



5.32 El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita aval académico de la movilidad académica del señor OSCAR DAVID LONGAS RAMÍREZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED] de la Universidad Pedagógica Nacional, para el período académico 2018-III al Proyecto Curricular de Administración Deportiva.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Movilidad Académica del señor LONGAS RAMÍREZ, de la Universidad Pedagógica Nacional, para el período académico 2018-III al Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6. CASOS DE FACULTAD

6.1 Definición número de cupos para el proceso de admisión del período académico 2018-III.

Los docentes FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-048-18, ZAMIR MATORANA CORDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-089-18, ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-0118-18, MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-139-18, ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-167-18, MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-033-18, OLGA LUCIA GODOY MORALES, Coordinadora del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CTLT-074-18, GUSTAVO CHACÓN MEJIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-0163-18 y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correo electrónico, remite el número de cupos para el proceso de admisión del período académico 2018-III, así:



PROYECTO CURRICULAR	CUPOS 2018 - III	SEDE
INGENIERÍA AMBIENTAL	70	VIVERO
INGENIERÍA FORESTAL	60	VIVERO
INGENIERÍA SANITARIA	40	BOSA PORVENIR
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	70	VIVERO
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	70	BOSA PORVENIR
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	100	BOSA PORVENIR
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	80	BOSA PORVENIR
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	60	BOSA PORVENIR
TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	80	VIVERO
TOTAL		630

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el número de cupos para el período académico, relacionado en el cuadro anterior. El Consejo de Facultad **APRUEBA** treinta (30) para los tecnólogos egresados para que continúen la profesionalización, según Proyecto Curricular. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 El Consejo de Participación Universitaria, informa sobre los nuevos procesos electorales para el período académico 2018-I, así:

REPRESENTACION	ESTAMENTO
Representante de los Ex rectores	Consejo Superior Universitario
Representante de los Administrativos	Comisión de Personal y Comité de Convivencia Laboral
Representante de los Estudiantes	Consejo Académico del Doctorado en Estudios Sociales
Representante de los Docentes	Comité de Personal Docente y Asignación de Puntaje

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.3 El Consejo Académico mediante Acuerdo No. 01 del 27 de febrero de 2017, reglamentó el otorgamiento de Grado Póstumo en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.4 La doctora CECILIA RINCÓN VERDUGO; Presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, mediante correo electrónico informa que en la sesión del 01 de marzo de 2018, acta No. 07, considerando el documento en referencia, respetuosamente, solicita ampliación de la información y precisión en relación con la solicitud o la participación que deba tener este colegiado en el marco de la propuesta remitida por esa instancia.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a la ampliación de la información del Convenio Manos a la Paz, solicitado por el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación en la sesión del 01 de marzo de 2018, acta No. 007. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



“En el informe presentado por la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 269-UEFMA-17 fechado el 07 de noviembre del año inmediatamente anterior y presentado ante sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la sesión del 30 de noviembre de 2017 como consta en acta No. 023, la Coordinadora de la Unidad en mención presenta de manera verbal el objeto del programa Manos a la Paz con el PNUD y menciona lo siguiente:

1. La Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha estado involucrada y activa desde el año 2016 con las convocatorias que se han realizado en el marco del programa Manos a la Paz desde octubre de dicho año cuando la Decanatura firmó una carta de intención con el PNUD para iniciar a trabajar de la mano en el programa. Logrando que en las convocatorias 1 y 2 la participación de los estudiantes admitidos de la Facultad fuera de once (11) y ocho (8) respectivamente.

2. En el periodo académico 2017-III, en donde se abrió la tercera convocatoria se inscribieron ciento cincuenta y cuatro (154) estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad, siendo de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales con ciento seis (106) estudiantes. Como en las anteriores convocatorias se inició el proceso de recepción de las Hojas de Vida, certificado de notas interno y organización de una base de datos de los inscritos, para posteriormente realizar la validación en la página del PNUD ya que la clave la tenía la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que cabe aclarar funcionaba para toda la Universidad, ya que esta dependencia era quien lideraba el proceso desde hace dos (2) años.

3. Lamentablemente, en los días que se estaba realizando el proceso de validación de los estudiantes inscritos a la tercera convocatoria de Manos a la Paz la clave que había sido asignada por el PNUD a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue cambiada sin ninguna información previa por parte de la Facultad de Ciencias y Educación, específicamente por la contratista DIANA MANRIQUE.

4. Luego de comunicación verbal con DIANA MANRIQUE y JAZMÍN MÁRQUEZ de la Facultad de Ciencias y Educación, se nos comunicó que ellos tenían una nueva clave porque habían firmado un convenio con el PNUD para el programa Manos a la Paz desconociéndose que dicho proceso ya se había realizado por parte de nuestra Facultad y que no era exclusivo de nosotros sino era un proceso de toda la Universidad como

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

consta en las anteriores convocatoria a dicho programa y en la carta de intención firmada por la Decanatura del año 2016.

5. A pesar de lo anterior y teniendo presente que la prioridad son los estudiantes, el 24 de octubre del 2017 se realizó la validación de ciento siete (107) estudiantes inscritos de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la tercera convocatoria del programa Manos a la Paz y que se registraron en la página, de los cuales ochenta y cinco (85) estudiantes enviaron la Hoja de Vida y certificado interno de notas solicitado y acorde a los criterios que se tuvieron en cuenta, cincuenta y cinco (55) estudiantes fueron aprobados pertenecientes a los proyectos curriculares de: Ingeniería Ambiental, Administración Ambiental, Ingeniería Forestal e Ingeniería Sanitaria.

Como se aprecia en el informe presentado al Consejo de Facultad, de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del 30 de noviembre del año 2017, acta No. 023, página 23, aparentemente en la Facultad de Ciencias y Educación se desconoció por completo el proceso que se llevaba trabajando con dicha iniciativa del PNUD desde el año 2016, pasando por encima de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales al ignorar los esfuerzos alcanzados y las puertas que se habían abierto.



Por lo anterior, se hace necesario se le comunique al Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales por qué se desconoció el trabajo de nuestra Facultad con el PNUD desde el año 2016 para que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas hiciera parte del programa Manos a la Paz, ya que dichas actuaciones no son leales y le quitaron a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales su reconocimiento como colaboradores en fortalecer los procesos que necesita el país en el contexto del posconflicto”.

6.5 El doctor ELADIO REY GUTIÉRREZ, Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio DFAMARENA-405-18, invita al Consejo de Facultad al evento cultural “La Gran Lectura”, con el slogan “La Lectura como la Mejor de las Adicciones”, a realizarse el día 23 de abril de 2018.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.6 El doctor CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO, Secretario General, remite la Resolución de Rectoría No. 078 del 22 de marzo de 2018, correspondiente a la suspensión de términos durante el período comprendido entre los días 26, 27 y 28 de marzo de 2018, inclusive.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.7 El ingeniero CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-031-18, solicita se trate el tema de presupuesto de los Posgrados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle que este tema lo está manejando directamente el señor Decano doctor REY GUTIÉRREZ, que por parte del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante sesión virtual autorizó el respectivo traslado presupuestal, para atender la contratación de los docentes de vinculación especial de los Posgrados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hace falta el respectivo acto administrativo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.8 El ingeniero CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-030-18, solicita la autorización de la apertura de inscripciones para la cohorte 2018, que inicia en el período académico 2018-II, con un número mínimo de quince (15) estudiantes de inscripción normal y dos (2) de formación avanzada.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la apertura de inscripciones para la cohorte 2018, que inicia en el período académico 2018-II, con un número mínimo de quince (15) estudiantes de inscripción normal y dos (2) de formación avanzada. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.9 Los doctores RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCÍA, Jefe División de Recursos Físicos y ELADIO REY GUTIERREZ, Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio JDRF-276-18, informan a la Comunidad Universitaria de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que en aras de velar por la seguridad de todos(as) y cada uno(a) de los integrantes de la Universidad, adicional al dispositivo de seguridad presente en el sector del lote inferior de la Sede, puede ser solicitado a la empresa de vigilancia el acompañamiento de inicio a fin del recorrido del Sendero Peatonal del Lote A de la Sede Vivero por cualquier persona o grupo de personas que vayan a iniciar el descenso de este camino. Esta solicitud se podrá realizar en la portería principal/recepción, o con cualquiera de los guardas del dispositivo de vigilancia, los cuales prestarán el debido acompañamiento.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.10 La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio 049-UEFMA-2018, solicita aval académico de la propuesta “Cátedra del Agua: Programa Agua y Campo, un Día de Campo en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, propuesta presenta por el ingeniero HELMUT ESPINOSA GARCÍA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, proyecto a desarrollarse con estudiantes de la educación básica primaria y secundaria de los municipios de San Antonio del Tequendama y Sibate.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorga aval académico de la propuesta “Cátedra del Agua: Programa Agua y Campo, un Día de Campo en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, propuesta presenta por el ingeniero HELMUT ESPINOSA GARCÍA, proyecto a desarrollarse con estudiantes de la educación básica primaria y secundaria de los municipios de San Antonio del Tequendama y Sibate. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.11 El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-133-18, informa los motivos por los cuales no se realizó la Elección de los Representantes Estudiantiles con anterioridad.



“A continuación se relaciona las diferentes citas programadas:

1. Noviembre 1 de 2017: No hubo quorum
2. Noviembre 8 de 2017: No se pudo realizar por motivos ajenos al Proyecto Curricular.
3. Noviembre 15 de 2017: NO se pudo realizar ya que un gran número de estudiantes se encontraba en Prácticas Académicas.
4. Noviembre 22 de 2017: No hubo quorum, por lo tanto se determina programarla para la segunda semana de febrero.
5. Febrero 14 de 2018: No se cuenta con la presencia del Veedor del Consejo de Participación, ya que éste ente no pudo sesionar.
6. Febrero 20 de 2018: Se realiza la Elección de Representantes sin novedad”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.12 El docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal), presenta la modalidad de grado Emprendimiento para ser incluida, en el documento de Reglamentación del Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el documento presentado por el docente MARTÍNEZ ABELLO, sobre la modalidad de grado Emprendimiento para ser incluida, en el documento de Reglamentación del Acuerdo 038 de 2015, proferido por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se le debe enviar a cada uno de los Consejeros de este Cuerpo Colegiado, para sus respectivos comentarios. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.13 El doctor JORGE ADELMO HERNÁNDEZ PARDO, Coordinador Proceso de Evaluación Docente, informa las fechas sobre el proceso de Evaluación Docente, para el período académico 2018-I.

ACTIVIDAD	FECHA
Evaluación Estudiantes de Pregrado	Del 02 de abril al 31 de mayo de 2018
Evaluación Estudiantes de Posgrados	Del 02 de abril al 15 de julio de 2018
Autoevaluación de docentes, Evaluación de Docentes por el Consejo y Decanatura Programas de Pregrado	Del 16 de abril al 09 de junio de 2018
Autoevaluación de Docentes, Evaluación de Planes de Trabajo, Evaluación Consejo y Decanatura de Postgrados	Del 15 de mayo al 15 de julio de 2018



El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.14 La docente NADENKA BEATRIZ MELO BRITO, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA y RN- 020-18, remite la I Autoevaluación, Documento de Condiciones Iniciales y II Autoevaluación con fines de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para su respectiva aprobación. El documento fue evaluado por el docente URIEL COY VERANO, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la I Autoevaluación, Documento de Condiciones Iniciales y II Autoevaluación con fines de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, se debe remitir a la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.15 El doctor CARLOS ARTURO QUINANA ASTRO, Secretario General, remite la Resolución de Rectoría No. 076 de 2018, por medio de la cual se estableció el Programa de Racionalización del Gasto.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 35 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.16 El doctor JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ, Vicerrector Administrativo y Financiero, remite la Circular No. 012 del abril 02 de 2018, informando sobre la Política Institucional “Cero Papel”.

“La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución No. 076 expedida por Rectoría, en materia de austeridad del gasto, solicita adoptar las siguientes medidas:



- 1) Cambiar la impresión de documentos y enviar correos electrónicos codificados por el sistema de correspondencia CORDIS, para reducir el consumo de papel y agilizar los procesos.
- 2) Imprimir por doble cara o en papel reciclado la documentación que no pueda ser enviada por medio electrónico.
- 3) Es necesario el uso del correo institucional para la validez de los requerimientos solicitados.
- 4) Se prohíbe la impresión de correos electrónicos.
- 5) Se solicita a los jefes de las dependencias establecer estrategias para el manejo de la información digitalizada o escaneada, en relación con las copias que se requieren de documentos físicos”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.17 El doctor ELADIO REY GUTIERREZ, Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite el oficio de la funcionaria SANDRA PARRA VALDERRAMA, encargada del soporte técnico de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que en respuesta a la solicitud de la Especialización en Vías Tránsito y Transporte, informa que la sala que se encuentra disponible en la jornada requerida, corresponde a la Sala Calle 34. Sin embargo solicita, prever la contratación de una persona para que en la jornada de lunes a viernes de 6:00 a 9:00 A.M., se encargue de brindar el acceso a ese espacio, vigilar los elementos que allí se encuentran y realizar el cierre de la Sala.

El doctor REY GUTIERREZ, informa que hace falta un Auxiliar en la Sala de Sistemas, ubicada en la Calle 34, para pueda atender la Especialización en Vías, Tránsito y Transporte en el horario de lunes a viernes de 6:00 a 9:00 A.M. y como en este momento nos encontramos en Ley de Garantías, no se puede contratar una persona; la única salida es aprobar un (1) monitoria administrativa para que esa sala pueda funcionar, durante el período académico 2018-I.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** una (1) monitoria administrativa para la Sala de Sistemas de la Sede Calle 34, para la Especialización en Vías, Tránsito y Transporte, para el período académico 2018-I. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 36 de 39 ACTA No. 05 DE 2018
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7 CASOS DE DOCENTES



7.1 El ingeniero JAIME ALBERTO MORENO GUTIÉRREZ, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico para la participación del Grupo de Investigación PROPOBOS, para presentarse a la convocatoria para proyectos de I+D para el desarrollo tecnológico de base biológica que contribuyan a los retos del Departamento de Boyacá-2017, con el proyecto de investigación titulado “Protocolo de Manejo de Coberturas Vegetales con Función de Regulación Hídrica en el Páramo de Pan de Azúcar en el Municipio de Duitama”, en cooperación con el Grupo de Investigación GIGASS categoría B de Colciencias perteneciente a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al ingeniero MORENO GUTIÉRREZ para que participe el Grupo de Investigación PROPOBOS, para que se presente a la convocatoria para proyectos de I+D para el desarrollo tecnológico de base biológica que contribuyan a los retos del Departamento de Boyacá-2017, con el proyecto de investigación titulado “Protocolo de Manejo de Coberturas Vegetales con Función de Regulación Hídrica en el Páramo de Pan de Azúcar en el Municipio de Duitama”, en cooperación con el Grupo de Investigación GIGASS categoría B de Colciencias perteneciente a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD. El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar oficio a los Coordinadores de Pregrado y Posgrado informado que a futuro toda solicitud para aprobación de proyectos, grupos, semilleros o convocatorias de investigaciones, para que sea aprobado por este Cuerpo Colegiado debe pasar primero por el Comité de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.2 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-039-18, avaló el disfrute del año sabático del docente ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO, a partir del período académico 2018-III.

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
División de Recursos Humanos	X		Vinculado el 29 de octubre de 1996, mediante Resolución No. 278 del 25 de octubre de 1996. Mediante Resolución No. 275 del 24 de octubre de 1997 se ordena la inscripción en el escalafón docente. Que mediante Resolución 015 del 28 de junio de 2005, se le concede año sabático del 18 de julio de 2005 al 17 de julio de 2006.
Proyecto Curricular	X		Consejo de Carrera sesión 04 del 01 de marzo de 2018.
Coordinación de la Unidad de Extensión de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	X		21 de marzo de 2018.
Director del IDEXUD	X		15 de marzo de 2018
Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	X		15 de febrero de 2018
Plan de Trabajo	X		Notas de Clase Mediciones Forestales

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval para el disfrute del año sabático del docente ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO, a partir del período académico 2018-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 37 de 39 **ACTA No. 05 DE 2018**
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7.3 El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita aval académico de la Red RAICGA (Red Académica y de Investigaciones en Control y Gestión Ambiental).



La Red RAICGA actualmente la conforman grupos de investigación (profesores y estudiantes) de las siguientes Universidades: Universidad Santo Tomás (Bogotá), Universidad Unidades Tecnológicas de Santander (Bucaramanga), Politécnico Gran Colombiano (Bogotá), Universidad de América (Bogotá), Universidad Autónoma del Caribe (Barranquilla), Universidad Popular del Cesar (Valledupar), Universidad de Sucre (Sincelejo), UNIMINUTO (Bogotá), Universidad Cooperativa de Colombia (Villavicencio), UniSangil (Yopal), Universidad del Atlántico (Barranquilla), Universidad de Córdoba (Montería), Universidad del Norte (Barranquilla), un representante del sector industrial, dos representantes de las ONGs los cuales son FUNDESUPERIOR y ACODA.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al ingeniero RODRÍGUEZ MIRANDA, para que participe en la Red RAICGA (Red Académica y de Investigaciones en Control y Gestión Ambiental). La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7.4 El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval académico para presentarse a la Convocatoria 806 de Movilidad Académica con Europa de Colciencias, capítulo 1 ECOS-Nord Francia, con la propuesta de investigación en elaboración cuyo título preliminar es "GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS FRENTE A LOS CAMBIOS AMBIENTALES: OBSERVATORIO DE RELACIONES COMUNITARIAS (AREAS PROTEGIDA ALREDEDOR DEL AGUA (COLOMBIA-CHIGANZA; FRANCIA PIRINEOS) y observaciones participativas sobre el agua (México-Valle de Guadiana-Laguna Busillos; Francia Pirineos). Esta convocatoria prevé un único viaje de intercambio de dos (2) semanas de los investigadores colombianos a Francia en tres (3) años. Los profesores colombianos son:

Investigador Principal: ALVARO MARTÍN GUTIERREZ MALAXECHEBARRÍA
Investigadora. YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA
Investigador: CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA

En caso de que el proyecto sea aprobado, además de los viajes de intercambio se plantea una dedicación de dos (2) horas lectivas semanales durante tres (3) años de duración del proyecto para cada uno de los docentes vinculados al proyecto. Adicionalmente deben recibir cada año y durante quince (15) día a un investigador Francés.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 38 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al ingeniero GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA para que se presente a la Convocatoria 806 de Movilidad Académica con Europa de Colciencias, capítulo 1 ECOS-Nord Francia, con la propuesta de investigación en elaboración cuyo título preliminar es “GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS FRENTE A LOS CAMBIOS AMBIENTALES: OBSERVATORIO DE RELACIONES COMUNITARIAS (AREAS PROTEGIDA ALREDEDOR DEL AGUA (COLOMBIA-CHIGANZA; FRANCIA PIRINEOS) y observatorios participativos sobre el agua (México-Valle Guadiana-Laguna Busillos, Francia Pirineos). Esta convocatoria prevé un único viaje de intercambio de dos (2) semanas de los investigadores colombianos a Francia en tres (3) años. Los profesores colombianos son:

Investigador Principal: ALVARO MARTÍN GUTIERREZ MALAXECHEBARRÍA

Investigadora. YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA

Investigador: CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA

Con una dedicación de dos (2) horas lectivas semanales durante tres (3) años de duración del proyecto para cada uno de los docentes vinculados al proyecto. Adicionalmente deben recibir cada año y durante quince (15) día a un investigador Francés. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



8 PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1 El docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal), solicita en el sentido si es a la Secretaría General o al Consejo de Participación Universitaria o a quien corresponda, sobre el procedimiento para la designación de la suplente ya que la profesora MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZALEZ, se pensionó, no es una solicitud de convocatoria a elecciones para dicho propósito; además el docente en mención informa que él ya había elevado esa consulta desde el mes de febrero de los corrientes y a la fecha no ha obtenido respuesta alguna.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** remitir la solicitud del docente MARTÍNEZ ABELLO al Consejo de Participación Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.2 La estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), solicita se revise los tableros que se compraron, porque dan un efecto 3D y el otro punto si esos tableros requieren ser utilizados por un marcador especial.

8.3 La estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), solicita se revise el espacio de la Terraza, que la misma este abiertamente permanentemente para los estudiantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 39 de 39 ACTA No. 05 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 05 DE ABRIL DE 2018 HORA: 2:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS SEDE VIVERO FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

8.4 La estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), hace entrega oficial de la lista de estudiantes que participaron en la Asamblea Estudiantil realizada el 04 de abril de 2018, con el respectivo permiso académico, para tratar el traslado a la Sede Bosa El Porvenir e informa que el Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, no replicó el correo donde autorizaron realizar esta Asamblea, para lo cual los estudiantes de ese Proyecto Curricular no pudieron asistir y solicita que a futuro el Coordinador de cumplimiento a lo ordenado por las directivas de la Universidad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el listado de estudiantes que participaron en la Asamblea Estudiantil realizada el 04 de abril de 2018, al señor Decano doctor ELADIO REY GUTIERREZ. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo 5:18 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ELADIO REY GUTIÉRREZ
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINA FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad